

ACTA DE LA JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIPOS
INDUSTRIALES PANEC.S.A. CELEBRADA EL 06 DE FEBRERO/2015

En la ciudad de Guayaquil, a los SFIS días del mes de FEBRERO de 2015, a los 10h00, en el local social de la compañía, ubicada en las calles AV. LUIS PLAZA DARIIN # Intersección MIGUEL H. ALVARO, se reúnen los accionistas de la compañía, CORREA GONZALEZ EZEQUIEL, propietario de 792 acciones, y MIRANDA DEL CID BLANCA LIDIA, propietaria de 8 acciones; todos los accionistas son ordinarios y nominativos de un dólar de los Estados Unidos de América. Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía el señor CORREA GONZALEZ EZEQUIEL, y actuando como secretario Ad-HOC MIRANDA DEL CID BLANCA LIDIA, quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de acciones que representan, constando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía porque se reúnen de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: Conocer y resolver, el informe del comisario de la administración, sobre los estados financieros, Conocimiento y Aprobación de los ajuste por implementación NIIF para PYMES, Conciliación Patrimonial al inicio de año de transición, que debió realizar la compañía y -.

Conocimiento y Aprobación de los ajuste por implementación NIIF para PYMES, Conciliación Patrimonial al final año de transición, que debió realizar la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el presidente ejecutivo de la compañía y da lectura a los informes pertinentes de la compañía, que luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los administradores se resuelve: aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y por la administración, sobre los estados financieros y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar la junta general de accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplida que fue se instaló la sesión con los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación. F y MIRANDA DEL CID BLANCA LIDIA, secretaria Ad-Hoc; [F], CORREA GONZALEZ EZEQUIEL, Accionista Ad-Hoc